

"2019, Año de la respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

# DIRECCIÓN DE SECUNDARIAS GENERALES FEDERALIZADAS

**ASUNTO**: Liberación para receso escolar

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 09 de julio del 2019

El que suscribe C. Profr. José Mario Reyes Olivans, Director de Dirección Administrativa de Secundarias Generales, de la Subdirección de Educación Básica.

### **HACE CONSTAR**

Que la (el) C. María Enriqueta Méndez Cavazos, en su carácter de Administrativo en esta área, cumplió satisfactoriamente con la entrega de la documentación, así como los bienes muebles a su cargo.

Por lo anterior, se le autoriza a retirarse a receso de clases a partir del día 09 de julio del presente año, obligándose a reanudar labores el día 05 de agosto a las 9:00 horas, lo anterior, sin menoscabo de estar a disposición en este periodo de la Autoridad Educativa, de acuerdo con el articulo 17 fracción X del Estatuto Jurídico de los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado y de los Municipios de Coahuila de Zaragoza.

Se extiende la presente liberación, para los fines que al interesado (a) convenga, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los nueve días del mes de julio de dos mil diecinueve

#### ATENTAMENTE

PROFR. JOSÉ MARIO REYES OLIVANS DIRECTOR ADMINISTRATIVO



"2019, Año de la respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

# DIRECCIÓN DE SECUNDARIAS GENERALES FEDERALIZADAS

**ASUNTO**: Liberación para receso escolar

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 09 de julio del 2019

El que suscribe C. Profr. José Mario Reyes Olivans, Director de Dirección Administrativa de Secundarias Generales, de la Subdirección de Educación Básica.

### **HACE CONSTAR**

Que la (el) C. Margarita Alanís Gonzalez, en su carácter de Administrativo en esta área, cumplió satisfactoriamente con la entrega de la documentación, así como los bienes muebles a su cargo.

Por lo anterior, se le autoriza a retirarse a receso de clases a partir del día 09 de julio del presente año, obligándose a reanudar labores el día 05 de agosto a las 9:00 horas, lo anterior, sin menoscabo de estar a disposición en este periodo de la Autoridad Educativa, de acuerdo con el artículo 17 fracción X del Estatuto Jurídico de los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado y de los Municipios de Coahuila de Zaragoza.

Se extiende la presente liberación, para los fines que al interesado (a) convenga, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los nueve días del mes de julio de dos mil diecinueve

#### ATENTAMENTE

PROFR. JOSÉ MARIO REYES OLIVANS DIRECTOR ADMINISTRATIVO



"2019, Año de la respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

# DIRECCIÓN DE SECUNDARIAS GENERALES FEDERALIZADAS

**ASUNTO**: Liberación para receso escolar

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 09 de julio del 2019

El que suscribe C. Profr. José Mario Reyes Olivans, Director de Dirección Administrativa de Secundarias Generales, de la Subdirección de Educación Básica.

### **HACE CONSTAR**

Que la (el) C. Pedro Mata Siller, en su carácter de Administrativo en esta área, cumplió satisfactoriamente con la entrega de la documentación, así como los bienes muebles a su cargo.

Por lo anterior, se le autoriza a retirarse a receso de clases a partir del día 09 de julio del presente año, obligándose a reanudar labores el día 05 de agosto a las 9:00 horas, lo anterior, sin menoscabo de estar a disposición en este periodo de la Autoridad Educativa, de acuerdo con el artículo 17 fracción X del Estatuto Jurídico de los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado y de los Municipios de Coahuila de Zaragoza.

Se extiende la presente liberación, para los fines que al interesado (a) convenga, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los nueve días del mes de julio de dos mil diecinueve

#### ATENTAMENTE

PROFR. JOSÉ MARIO REYES OLIVANS DIRECTOR ADMINISTRATIVO



"2019, Año de la respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

# DIRECCIÓN DE SECUNDARIAS GENERALES FEDERALIZADAS

**ASUNTO**: Liberación para receso escolar

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 09 de julio del 2019

El que suscribe C. Profr. José Mario Reyes Olivans, Director de Dirección Administrativa de Secundarias Generales, de la Subdirección de Educación Básica.

#### **HACE CONSTAR**

Que la (el) C. Rolando Leos Siller, en su carácter de Administrativo en esta área, cumplió satisfactoriamente con la entrega de la documentación, así como los bienes muebles a su cargo.

Por lo anterior, se le autoriza a retirarse a receso de clases a partir del día 09 de julio del presente año, obligándose a reanudar labores el día 05 de agosto a las 9:00 horas, lo anterior, sin menoscabo de estar a disposición en este periodo de la Autoridad Educativa, de acuerdo con el artículo 17 fracción X del Estatuto Jurídico de los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado y de los Municipios de Coahuila de Zaragoza.

Se extiende la presente liberación, para los fines que al interesado (a) convenga, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los nueve días del mes de julio de dos mil diecinueve

#### ATENTAMENTE

PROFR. JOSÉ MARIO REYES OLIVANS DIRECTOR ADMINISTRATIVO



"2019, Año de la respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

# DIRECCIÓN DE SECUNDARIAS GENERALES FEDERALIZADAS

**ASUNTO**: Liberación para receso escolar

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 09 de julio del 2019

El que suscribe C. Profr. José Mario Reyes Olivans, Director de Dirección Administrativa de Secundarias Generales, de la Subdirección de Educación Básica.

#### **HACE CONSTAR**

Que la (el) C. Jesús Arturo Mata Dávila, en su carácter de Administrativo en esta área, cumplió satisfactoriamente con la entrega de la documentación, así como los bienes muebles a su cargo.

Por lo anterior, se le autoriza a retirarse a receso de clases a partir del día 09 de julio del presente año, obligándose a reanudar labores el día 05 de agosto a las 9:00 horas, lo anterior, sin menoscabo de estar a disposición en este periodo de la Autoridad Educativa, de acuerdo con el artículo 17 fracción X del Estatuto Jurídico de los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado y de los Municipios de Coahuila de Zaragoza.

Se extiende la presente liberación, para los fines que al interesado (a) convenga, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los nueve días del mes de julio de dos mil diecinueve

#### ATENTAMENTE

PROFR. JOSÉ MARIO REYES OLIVANS DIRECTOR ADMINISTRATIVO



"2019, Año de la respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

# DIRECCIÓN DE SECUNDARIAS GENERALES FEDERALIZADAS

**ASUNTO**: Liberación para receso escolar

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 09 de julio del 2019

El que suscribe C. Profr. José Mario Reyes Olivans, Director de Dirección Administrativa de Secundarias Generales, de la Subdirección de Educación Básica.

### **HACE CONSTAR**

Que la (el) C. María Cristina Mendoza Salas, en su carácter de Administrativo en esta área, cumplió satisfactoriamente con la entrega de la documentación, así como los bienes muebles a su cargo.

Por lo anterior, se le autoriza a retirarse a receso de clases a partir del día 09 de julio del presente año, obligándose a reanudar labores el día 05 de agosto a las 9:00 horas, lo anterior, sin menoscabo de estar a disposición en este periodo de la Autoridad Educativa, de acuerdo con el artículo 17 fracción X del Estatuto Jurídico de los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado y de los Municipios de Coahuila de Zaragoza.

Se extiende la presente liberación, para los fines que al interesado (a) convenga, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los nueve días del mes de julio de dos mil diecinueve

#### ATENTAMENTE

PROFR. JOSÉ MARIO REYES OLIVANS DIRECTOR ADMINISTRATIVO



"2019, Año de la respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

# DIRECCIÓN DE SECUNDARIAS GENERALES FEDERALIZADAS

**ASUNTO**: Liberación para receso escolar

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 09 de julio del 2019

El que suscribe C. Profr. José Mario Reyes Olivans, Director de Dirección Administrativa de Secundarias Generales, de la Subdirección de Educación Básica.

### **HACE CONSTAR**

Que la (el) C. María Enriqueta Méndez Cavazos, en su carácter de Administrativo en esta área, cumplió satisfactoriamente con la entrega de la documentación, así como los bienes muebles a su cargo.

Por lo anterior, se le autoriza a retirarse a receso de clases a partir del día 09 de julio del presente año, obligándose a reanudar labores el día 05 de agosto a las 9:00 horas, lo anterior, sin menoscabo de estar a disposición en este periodo de la Autoridad Educativa, de acuerdo con el artículo 17 fracción X del Estatuto Jurídico de los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado y de los Municipios de Coahuila de Zaragoza.

Se extiende la presente liberación, para los fines que al interesado (a) convenga, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los nueve días del mes de julio de dos mil diecinueve

#### ATENTAMENTE

PROFR. JOSÉ MARIO REYES OLIVANS DIRECTOR ADMINISTRATIVO



"2019, Año de la respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

# DIRECCIÓN DE SECUNDARIAS GENERALES FEDERALIZADAS

**ASUNTO**: Liberación para receso escolar

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 09 de julio del 2019

El que suscribe C. Profr. José Mario Reyes Olivans, Director de Dirección Administrativa de Secundarias Generales, de la Subdirección de Educación Básica.

#### **HACE CONSTAR**

Que la (el) C. Mayra Maricela Torres Balderrama, en su carácter de Administrativo en esta área, cumplió satisfactoriamente con la entrega de la documentación, así como los bienes muebles a su cargo.

Por lo anterior, se le autoriza a retirarse a receso de clases a partir del día 09 de julio del presente año, obligándose a reanudar labores el día 05 de agosto a las 9:00 horas, lo anterior, sin menoscabo de estar a disposición en este periodo de la Autoridad Educativa, de acuerdo con el artículo 17 fracción X del Estatuto Jurídico de los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado y de los Municipios de Coahuila de Zaragoza.

Se extiende la presente liberación, para los fines que al interesado (a) convenga, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los nueve días del mes de julio de dos mil diecinueve

#### ATENTAMENTE

PROFR. JOSÉ MARIO REYES OLIVANS DIRECTOR ADMINISTRATIVO



"2019, Año de la respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

# DIRECCIÓN DE SECUNDARIAS GENERALES FEDERALIZADAS

**ASUNTO**: Liberación para receso escolar

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 09 de julio del 2019

El que suscribe C. Profr. José Mario Reyes Olivans, Director de Dirección Administrativa de Secundarias Generales, de la Subdirección de Educación Básica.

### **HACE CONSTAR**

Que la (el) C. Karla Yadira Rodríguez López, en su carácter de Administrativo en esta área, cumplió satisfactoriamente con la entrega de la documentación, así como los bienes muebles a su cargo.

Por lo anterior, se le autoriza a retirarse a receso de clases a partir del día 09 de julio del presente año, obligándose a reanudar labores el día 05 de agosto a las 9:00 horas, lo anterior, sin menoscabo de estar a disposición en este periodo de la Autoridad Educativa, de acuerdo con el artículo 17 fracción X del Estatuto Jurídico de los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado y de los Municipios de Coahuila de Zaragoza.

Se extiende la presente liberación, para los fines que al interesado (a) convenga, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los nueve días del mes de julio de dos mil diecinueve

#### ATENTAMENTE

PROFR. JOSÉ MARIO REYES OLIVANS DIRECTOR ADMINISTRATIVO